



MATRÍCULA ALUMNO NUEVO 2026

Nuestro colegio tiene como sistema de trabajo una educación de alta exigencia demostrada en la eficiencia de sus resultados institucionales, tales como SIMCE, Excelencia Académica (SNED), prestigio a nivel comunal y provincial. Es por ello que un pilar fundamental en este proceso educativo es el **apoderado**, el cual juega un rol fundamental que se demuestra en el apoyo permanente en el proceso educativo de su pupilo, asistiendo a entrevista cada vez que sea citado, reuniones de apoderados, preocupación por el cumplimiento y rendimiento escolar de su pupilo, estando receptivo a las sugerencias dadas por el profesor jefe, profesor de asignatura, Inspector General o Dirección sobre su hijo/a, uso permanente de la Agenda Escolar, apoyar las actividades organizadas por el colegio (Aniversario, Graduaciones o cualquier otro que involucre el proceso educativo), respetando y valorando todos los integrantes de esta Comunidad Educativa, entre otras que están establecidas en el Reglamento de Convivencia Escolar.

Todo lo que exponemos es fundamental para tener un ambiente de respeto y armonía para el logro de un buen clima institucional, donde todos los actores involucrados estén comprometidos en el desarrollo del proceso educativo, obteniendo así buenos resultados, tanto organizacionales, académicos y disciplinarios.

Así mismo indicamos también que el apoderado toma conocimiento de que nuestro establecimiento educativo se reserva el derecho de disponer de cambios de jornada en los cursos según sus necesidades.

Yo.....RUT.....

Apoderado de

RUT..... Nivel.....2026

Declaro mediante firma tomar conocimiento y estar de acuerdo con el:

- Proyecto Educativo Institucional.
- Reglamento Interno y Manual de Convivencia.
- Reglamento de Evaluación y promoción.
- Contacto oficial mediante agenda escolar y correo electrónico.

Los cuales se encuentran de manera íntegra en nuestra página WEB (www.colegiosantateresaq.cl)

Fecha: ____/____/____

Directora

Apoderado(a)